

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Deportes
Córdoba**

Núm. 1.373/2017

El Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, mediante Decreto nº 99/2017, de fecha de 30 de marzo de 2017, adoptó los siguientes acuerdos, relativos a la ampliación y/o modificación de los Precios Públicos del Instituto Municipal de Deportes, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el día 23 de diciembre de 2016:

Aprobar una campaña comercial para la promoción del uso de los espacios de la Sala de Barrio Parque Fidiana para la celebración de entrenamientos, competiciones oficiales y para los Programas de Formación de los Clubes afiliados a la Federación correspondiente así como las propias Federaciones que tengan fijada su Sede Social y ámbito de actuación en el Municipio de Córdoba.

Aprobar la aplicación de los siguientes precios a los espacios deportivos de la pista polideportiva y Salas de usos Múltiples de la Sala de Barrio Parque Fidiana para la celebración de entrena-

mientos, competiciones oficiales y para los Programas de Formación de los Clubes afiliados a la Federación correspondiente así como las propias Federaciones que tengan fijada su Sede Social y ámbito de actuación en el Municipio de Córdoba. Siendo los precios de aplicación durante este periodo los que se relacionan:

CLUB FEDERADO**SALA DE BARRIO PARQUE FIDIANA**

Salas de Usos Múltiples nº 1 y nº 2 (1 h. Grupo Infantil)	8,15 €		
Salas de Usos Múltiples nº 1 y nº 2 (1 h. Grupo Adulto)	14,90 €		
	Pista Completa	1/3 Pista	2/3 pista
Pista Interior (1 hora Grupo Infantil)	16,15 €	5,40 €	10,75 €
Pista Interior (1 hora Grupo Adulto)	29,50 €	9,85 €	19,65 €

Estos precios entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y hasta el 31 de agosto de 2017, ambos inclusive.

Córdoba, 11 de abril de 2017. Firmado electrónicamente: El Secretario del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, por delegación del titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local mediante Decreto nº 3380 de 14/04/2016, Ignacio Ruiz Soldado. VºBº: El Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, Antonio Rojas Hidalgo.